

5809 EXP 169810

Quito, 20 De Abril del 2016

Señor.-
CARLOS PATRICIO CORONEL VILLACREZ
Presente.-

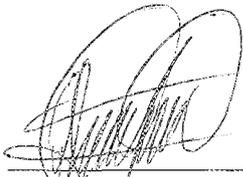
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, realizada el día 19 de Abril del año 2016, la Compañía **BALANCECONSTRUC S.A.** acordó elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito.

A usted le corresponde ejercer la representación **LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la misma, en ausencia del Gerente General.

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 14 de Marzo del 2013, ante el Notario Vigésimo Octava del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de Abril de 2013.

Atentamente,



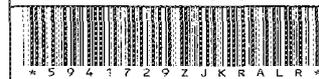
Sr. Mauricio Macas
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Yo, **CARLOS PATRICIO CORONEL VILLACREZ**, agradezco y acepto el cargo para el cual he sido elegido.

En Quito, 20 de Abril del 2016.



CARLOS PATRICIO CORONEL VILLACREZ
C.C. 0601895519



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16649
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5804
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

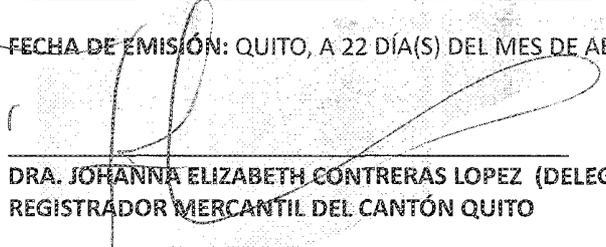
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BALANCECONSTRUC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORONEL VILLACREZ CARLOS PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0601895519
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1547 DEL 29/04/2013 NOT. # 28 DEL 14/03/2013 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL